

CFE FIBRA E

MIREC Week

Ciudad de México, 22 de mayo de 2018



LÍMITE DE RESPONSABILIDAD

IMPORTANTE: debe leer lo siguiente antes de continuar. Esta presentación ha sido preparada por CFECapital, S. de R.L. de C.V. ("CFECapital" o el "Administrador") y se le proporciona sólo con fines informativos.

Ni el Administrador, ni ninguno de sus afiliados o representantes hacen ninguna declaración o garantía, expresa o implícita, respecto a la exactitud o integridad de la información contenida en esta presentación o en cualquier otra comunicación escrita u oral transmitida o puesta a disposición de cualquier receptor, y nada de lo aquí contenido debe ser considerado como una promesa o declaración, en relación con el desempeño de cualquier inversión o respecto cualquier otra cosa. El Administrador y sus afiliados y representantes renuncian expresamente a cualquier responsabilidad basada, en todo o en parte, en dicha información, errores en ella u omisiones en la misma. Esta presentación no constituye una oferta de venta o una oferta de compra de valores y no puede utilizarse o ser confiada para la evaluación de cualquier inversión. La información en esta presentación sólo es válida para la fecha de la misma. Para cualquier momento posterior a la fecha de este documento, cualquier información, incluida la información sobre el negocio, la situación financiera, los resultados de las operaciones y las perspectivas de CFE Fibra E pueden haber cambiado. La entrega de esta presentación no deberá, bajo ninguna circunstancia, crear ninguna implicación respecto a que no haya habido cambios en las operaciones o asuntos de la Compañía desde la fecha en este documento.

Esta presentación contiene declaraciones prospectivas. Todas las declaraciones incluidas en la presentación, que no sean de hechos históricos, son declaraciones prospectivas. Las declaraciones prospectivas proveen expectativas y proyecciones actuales de CFE Fibra E relacionadas con su condición financiera, resultados de operaciones, planes, objetivos, desempeño futuro y negocios. Estas declaraciones pueden incluir, sin limitación, cualquier declaración precedida por, seguida por o que incluya palabras tales como: "objetivo", "creer", "esperar", "apuntar", "pretender", "tal vez", "anticipar", "asumir", "presupuesto", "continuar", "estimar", "futuro", "objetivo", "perspectiva", "plan", "potencial", "predecir", "proyecto", "pueden", "pueden tener", "probablemente", "deberán", "podrían", "podrán" y otras palabras y términos de significado similar u opuesto. Dichas declaraciones prospectivas involucran riesgos conocidos y desconocidos, incertidumbres y otros factores importantes más allá del control de CFE Fibra E que podrían causar que los resultados, el desempeño o los logros reales de CFE Fibra E sean materialmente diferentes de los resultados esperados, el desempeño o los logros expresados o implícitos por tales declaraciones prospectivas. Dichas declaraciones prospectivas se basan en numerosas suposiciones respecto a estrategias comerciales presentes y futuras de CFE Fibra E y el entorno en el que operará en el futuro.

Esta presentación es confidencial y no puede ser reproducida, redistribuida, publicada o transmitida a ninguna otra persona, directa o indirectamente, en su totalidad o en parte, para ningún propósito. Si este documento se recibió por error, debe devolverse inmediatamente al Administrador.

El sector energía en México está en crecimiento y presenta grandes oportunidades de inversión en infraestructura.

El sector eléctrico en México creció a una tasa anual de **4.1%** de 2006 a 2016.¹

Se espera que el consumo bruto de energía crezca a una tasa de **2.9%** anual en el escenario base hasta 2031.²

Gráfica 1. Pronóstico de consumo bruto de energía (TWh)

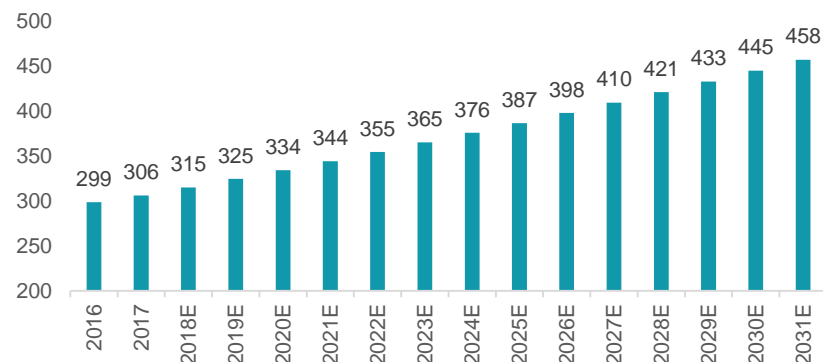
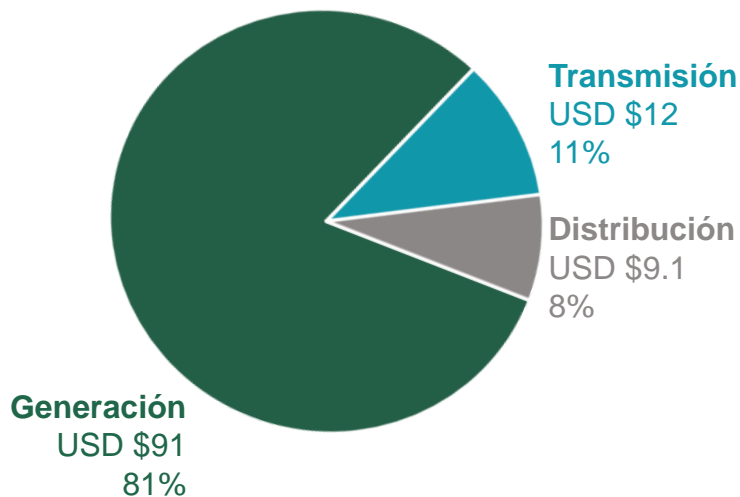


Figura 1. Requerimientos de inversión (miles de millones de dólares)



Se requerirá una **capacidad adicional de 55,840 MW²** hacia 2031 para cubrir la demanda eléctrica.

Las necesidades de inversión en infraestructura son superiores a USD \$110 mil millones de dólares.² **Cerca de USD \$12 mil millones son para transmisión de energía eléctrica.**

El nuevo marco regulatorio e institucional permite la competencia a lo largo de la cadena de valor del sector eléctrico al tiempo que atrae capital y tecnología.

Generación



Abierto a la competencia entre generadores públicos y privados.

No hay barreras de entrada.

Transmisión y distribución



Acceso universal a las redes de transmisión y distribución.

Su propiedad y operación siguen siendo exclusivas para la CFE.

Comercialización



Dos tipos de servicios: 1) suministrador básico y 2) suministrador calificado

Esquemas de participación del sector privado

1. Venta en el mercado eléctrico mayorista.¹
2. Contratos bilaterales.
3. Subastas y licitaciones organizadas por el CENACE.²

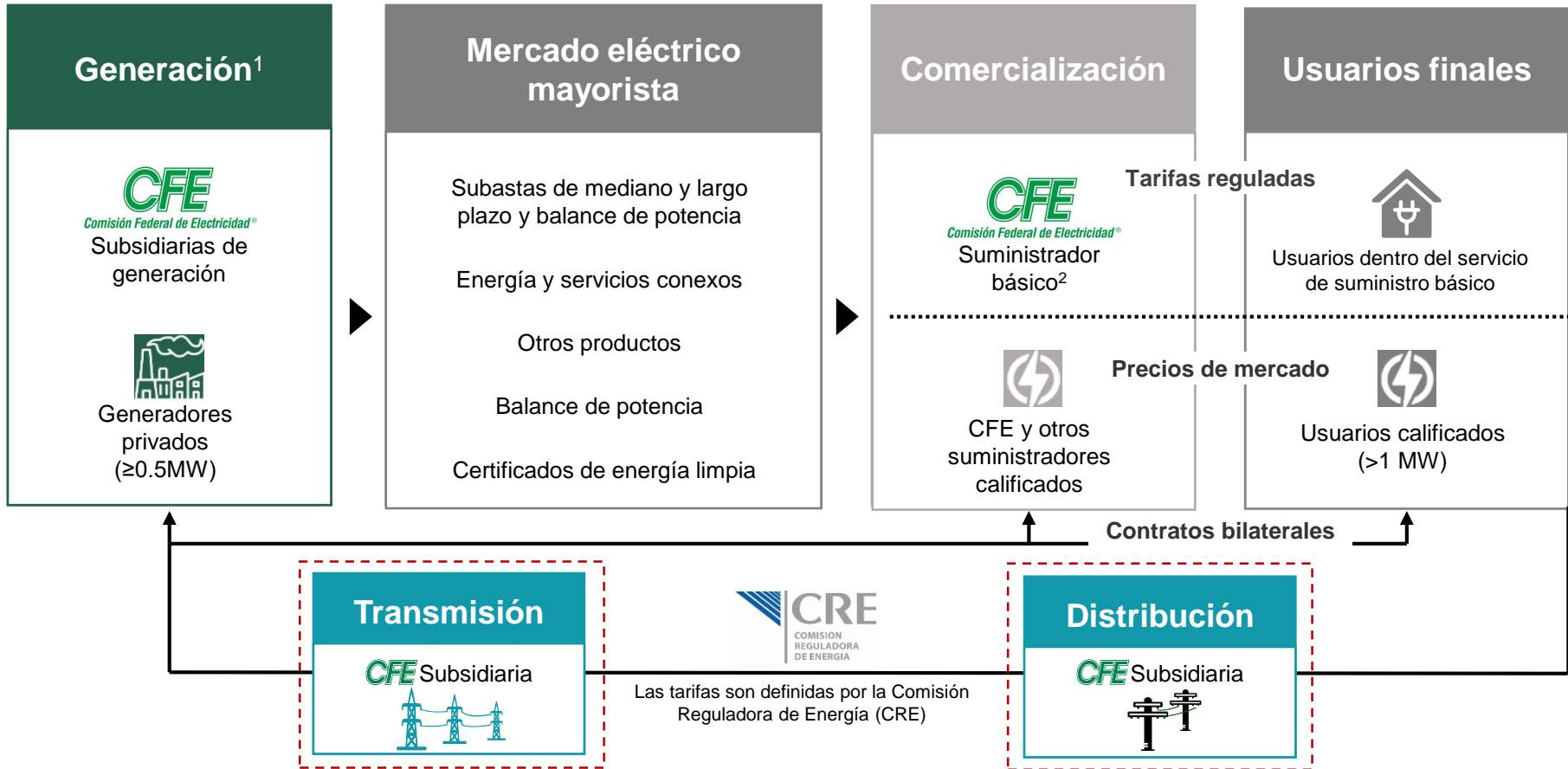
1. Asociaciones y contratos con transportistas y con el Estado.³
2. Contrato para la gestión y operación de infraestructura.⁴

1. Oportunidad para suministradores básicos.
2. Competencia abierta entre suministradores calificados públicos y privados (>1MW).

Dinámica del mercado eléctrico en México.



Operador independiente del sistema y cobrador de pagos



Fuente: Documentos de la oferta inicial, CFE y CFECapital. ¹ Las centrales eléctricas bajo el régimen anterior (Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica) se engloban en la Filial de Intermediación de Contratos Legados de la CFE y pueden firmar contratos de cobertura con el Suministrador Básico e incluyen las figuras de autoabastecimiento, cogeneración, entre otros. ²Actualmente, la CFE es el único Suministrador Básico pero cualquier otro participante puede solicitar un permiso a la CRE.

CFE Capital y CFE Fibra E.



- Compañía nacional eléctrica en México.
- Participa en la generación, transmisión, distribución y comercialización de electricidad en todo el país.
- Genera el **78%**¹ de la electricidad en México y da el servicio al **98.65%** de la población total.



CFE Capital

Filial directa de
CFE y
Administradora de
CFE FIBRA E



Nuestro objetivo es invertir en actividades bajo el mandato de CFE.



Aprovecharemos la estructura fiscal de la Fibra E² en México.³

CFE Fibra E representa una exposición al creciente sector energético mexicano.



Fuente: Documentos de la oferta inicial, CFE y CFE Capital. ¹Considera la generación neta y el consumo bruto de energía reportado por el CENACE para el 1Q2018. ²Fideicomiso de inversión en energía e infraestructura. ³Para calificar como Fibra E bajo las reglas fiscales en México se debe distribuir entre los tenedores de los certificados bursátiles fiduciarios, cuando menos una vez al año y a más tardar el 15 de marzo, al menos el 95% del resultado fiscal. Lo anterior, aunado a otros requisitos.

CFE Fibra E es el primer vehículo de su tipo en México y ayudará a cumplir con objetivos clave del plan de negocios 2018-2022 de la CFE.



El Plan de Negocios de la CFE define el periodo 2017-2018 como una etapa de consolidación para la transformación de la compañía. Los siguientes pasos clave para 2018 incluyen los siguientes:

- Maximizar el valor de la red de gasoductos.
- Poner en marcha mecanismos de financiamiento alternativos para los Negocios de Redes (transmisión y distribución) y Negocios de Generación.
- Trabajar con la Secretaría de Energía (SENER) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para que la disponibilidad de capital y las inversiones instruidas coincidan.

Inicialmente, nuestra actividad se enfocará en el negocio de transmisión de electricidad en México.

El Plan de Negocios de la CFE considera una inversión de hasta MXN \$327 mil millones de pesos entre 2018 y 2022.

MXN \$100 mil millones para el negocio de Transmisión. 56% está planeado que provenga de CFE Fibra E.

Cuatro entidades clave para la primera transacción.



CFE Transmisión es una subsidiaria de CFE. Tiene experiencia probada en la industria y es el único proveedor de transmisión de electricidad en México.



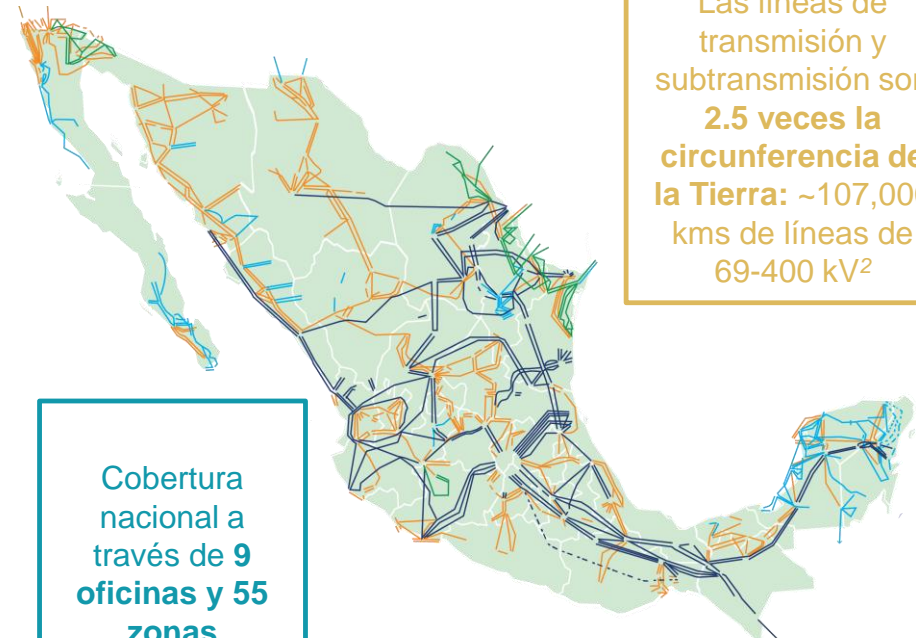
Fideicomiso
promovido

CFE
Fibra E



CFE Transmisión **administra los recursos y la infraestructura necesaria** para la transmisión de electricidad en todo el país.

CFE Transmisión cuenta con el **100% de la participación de mercado** en el negocio de transmisión de electricidad en México.¹



— Línea de 400 KV
— Línea de 230 KV
— Línea de 161, 138 KV
— Línea de 115, 69 KV

Fuente: Documentos de la oferta inicial, CFE y CFECapital. ¹Regulación reciente permite la participación de otros actores en el mercado. ²Las líneas de transmisión transportan alto voltaje de 161kV a 400kV. Las líneas de subtransmisión transportan voltaje de 69kV a 160kV.



Con la creación de un Fideicomiso Promovido, CFE Transmisión cedió sus derechos de cobro por un periodo de 30 años.



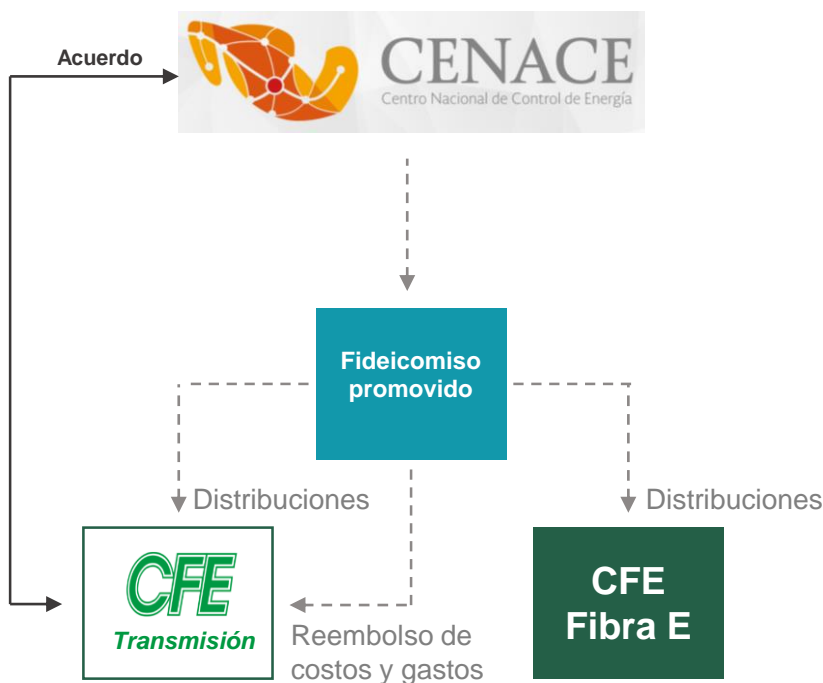
Fideicomiso promovido

CFE
Fibra E



Derechos de cobro

Tarifas de transmisión



Las tarifas de transmisión son determinadas y reguladas por la CRE.¹ Dichas tarifas se basa en un ingreso requerido, el cual garantiza el repago de costos asociados a la transmisión de energía eléctrica.

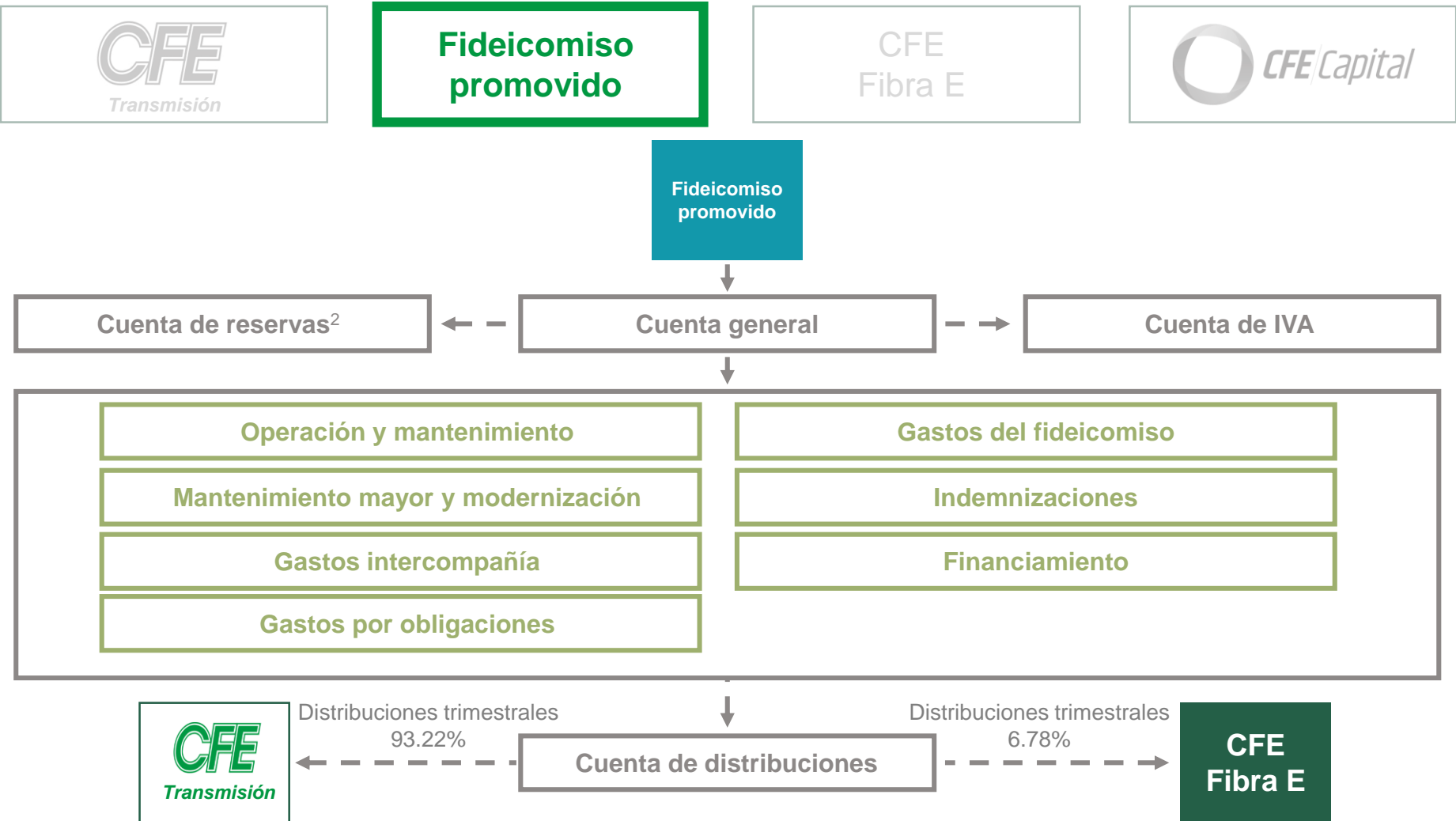
La tarifa actual está diseñada para reconocer (i) los costos de inversión, (ii) los costos de operación y mantenimiento y (iii) la eficiencia. Adicionalmente, considera ajustes por inflación y tipo de cambio.

El nuevo periodo tarifario y su metodología serán determinados en 2018, para hacerse efectivos en 2019.



Fuente: Documentos de la oferta inicial, CFE y CFECapital. ¹La Comisión Reguladora de Energía (CRE) es la autoridad regulatoria con personalidad jurídica y autonomía técnica, operativa y de gestión. Regula y publica las tarifas aplicables. Hay cinco tarifas reguladas en el sector eléctrico: 1) transmisión; 2) distribución; 3) operación del servicio de suministro básico; 4) operación de CENACE y 5) servicios conexos no incluidos en el MEM.

El fideicomiso promovido reembolsa a CFE Transmisión los costos y los gastos de la operación de la Red Nacional de Transmisión (RNT).¹



Fuente: Documentos de la oferta inicial, CFE y CFECapital. ¹La RNT se define como las redes de transmisión y subtransmisión. Está compuesta por (i) una red troncal, (ii) una red de subtransmisión e (iii) interconexiones con sistemas en el extranjero. ²Definido como un fondo de MXN \$250 millones de pesos.

El 8 de febrero se hizo una oferta pública inicial. Después del periodo de estabilización y de ejercer de manera parcial la sobreasignación, se captaron MXN \$16,210 millones de pesos.

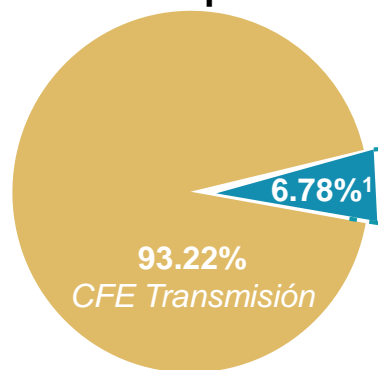


Fideicomiso promovido

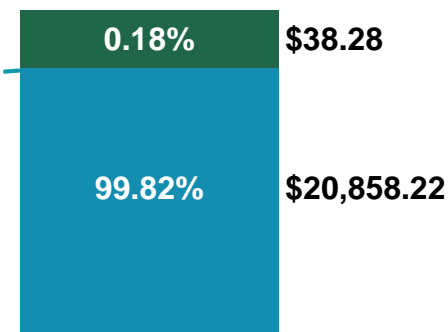
CFE Fibra E



Derechos fideicomisarios del fideicomiso promovido



CFE FIBRA E Activos al 31 de marzo, 2018



	Total	CBFE Serie "A"	CBFE Serie "B"
CBFE ²	1,137,593,881 (100%)	853,195,411 (75%)	284,398,470 (25%)
Monto emitido (millones de MXN)	\$21,614.28	\$16,210.71	\$5,403.57

Los certificados de la Serie "A" están en manos del público inversionista y de inversionistas institucionales. La Serie "B" está en manos de CFE y CFE Transmisión. Los certificados de la Serie "B" se encuentran subordinados, de manera permanente, a los certificados de la Serie "A" con respecto al pago de la distribución trimestral mínima.³



Fuente: Documentos de la oferta inicial y CFECapital. El precio de cada CBFE fue MXN \$19 pesos. ¹ 6.776103%, aproximadamente 6.78%. ² CBFE es Certificado Bursátil Fiduciario de Inversión en Energía e Infraestructura. ³ Haremos distribuciones en la medida en que tengamos efectivo para ello. La distribución trimestral mínima está definida como MXN \$0.575 por CBFE.

Con el monto captado, CFE Transmisión podrá invertir en la expansión y modernización de la red nacional a través de proyectos incluidos en el PRODESEN.



Fideicomiso
promovido

CFE
Fibra E



- La inversión en proyectos incluidos en el PRODESEN tiene, entre otros, los siguientes efectos positivos:
 1. Permite el crecimiento de los volúmenes de transmisión de energía eléctrica.
 2. El gasto en capital para estos proyectos será reconocido en la tarifa como retorno al capital. Todos los proyectos tienen que aprobarse en el Consejo de Administración de CFE Transmisión.
 3. La Red Nacional de Transmisión se moderniza.

El objetivo de 2018 es que el precio del certificado alcance su verdadero valor así como generar estrategias para generar valor desde CFECapital.



Promoted
Trust

CFE
Fibra E



Participación adicional en el Fideicomiso Promovido

- Crecimiento potencial derivado de ajustes en la tarifa y mayores volúmenes de transmisión.
- Expansión de la Red Nacional de Transmisión.

Crecimiento orgánico

- CFE Transmisión y CFE tienen importantes necesidades de inversión en infraestructura.
- Incentivos a generar mayores eficiencias para mejorar rentabilidad.

Crecimiento inorgánico

- Participación en otros negocios de la CFE como distribución y generación.
- La estructura está abierta para la adquisición de activos en el sector energético.



Fuente: Documentos de la oferta inicial, CFE y CFECapital.



CFE/Capital

T. +52 (55) 8000.0120

E. investor@cfecapital.com.mx

<http://www.cfecapital.com.mx/>